

**COMPANIA INTRACANTONAL CARLOS ORTEGA COMORTEGA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL  
EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE  
DICIEMBRE DEL 2019**

**(Expresado en us\$ dólares americanos)**

---

**1. INFORMACION GENERAL**

COMPANIA INTRACANTONAL CARLOS ORTEGA COMORTEGA S.A. es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, Provincia de los Ríos con fecha 06 de Julio del 2017 según registro Mercantil, Registro de la Propiedad del cantón Puebloviejo.

**OBJETO SOCIAL:** Transporte terrestre de pasajeros por sistema de transporte urbano que pueden abarcar líneas de autobus.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** Calle Manuel Felipe Serrano ubicado en Puebloviejo – Ríos – Ecuador.

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Puebloviejo, Provincia de los Ríos con RUC 1291763045001.

**2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de los Estados financieros PYMES.

Los Estados Financieros de la empresa se han elaborado de acuerdo con las Normas internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

Los Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de Contabilidad mantenidos por la empresa:

Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los Señores Socios en Junta General

Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria

Los Estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio económico 2019 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 17 de Abril del 2020.

### **Moneda**

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera y es la moneda oficial adoptada por nuestro país.

### **Responsabilidad de la Información**

La información contenida en estos Estados financieros es responsabilidad del gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos
- Se ha optado por mantener el criterio para los activos de Propiedad, planta y equipo, excepto el criterio de revalorización para el terreno.

### **3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION**

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2019, sean estos Activos, Pasivos, Patrimonio, y las respectivas cuentas de Egreso e ingreso, se aplicaron los Principios contables y criterios de valoración según las Normas, principios, Políticas contables y criterio de valoración vigente con la Ley Contable.

### **APROBACION DE CUENTAS ANUALES**

Los Estados Financieros, han sido aprobados por la Gerencia general y posterior aprobación de la Junta general de Socios. Dichas cuentas anuales están incluidas en el estado de Situación Financiera, Estado de resultados Integrales, Estado de Cambios en el patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.



MIRIAM MONTERO  
CONTADORA